

ANÁLISIS INTEGRADO SOBRE GESTIÓN COSTERA EN DOS PAÍSES DEL CARIBE

INTEGRATED ANALYSIS ON COASTAL MANAGEMENT IN TWO CARIBBEAN COUNTRIES

Autores:

Celene Milanes-Batista , celene@cemzoc.uo.edu.cu. Centro de Estudios Multidisciplinarios de Zonas Costeras (CEMZOC). Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.

Camilo Botero-Saltarén, playascol@yahoo.com. Grupo de Investigación en Sistemas Costeros, Universidad del Magdalena – Playascol Corporation. Santa Marta, Colombia

Pedro Arenas-Granados, pedro.arenas@uca.es. Grupo de Investigación de Áreas Litorales, Universidad de Cádiz, España.

Juan Alfredo-Cabrera, ofiplaya@enet.cu. Oficina de Manejo Integrado de la Playa de Varadero. CITMA, Matanzas, Cuba.

RESUMEN

El presente trabajo es el resultado de una investigación sobre los temas de gestión costera en dos países de la cuenca del Caribe: Cuba y Colombia. El documento se desarrolla en dos fases: una inicial, de caracterización de la zona costera de cada uno de los países, y una segunda, en la que se realiza un diagnóstico de la situación del Manejo Costero Integrado (MCI) en los territorios seleccionados. En esta última etapa fueron descritas, según el método (denominado Decálogo) impulsado por el Grupo de Gestión Integrada de Áreas Litorales de la Universidad de Cádiz (UCA) y por la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (IBERMAR), las debilidades y fortalezas que presentan ambos países. Se relacionan también las actividades relativas a la integración caribeña para la gestión costera. Se concluye que el MCI ha permeado las instancias nacionales de política en los dos países, ya que existe una clara voluntad, incorporada en legislaciones y políticas específicas y en las entidades especializadas en el tema.

Palabras clave: *Manejo Costero Integrado, cuenca Caribe, red IBERMAR, Cuba, Colombia, América Latina.*

ABSTRACT

The present work is the result of an investigation on Coastal Management issues in two countries in the Caribbean Basin: Cuba and Colombia. The article is developed in two phases: an initial one to characterize each country's coastal area, and a second one, which is a diagnosis of the Integrated Coastal Management (ICM) in the selected territories. In this last stage, the weaknesses and strengths of each country were described, according to the Decalogue method, driven by the Group of Integrated Management of Coastal Areas in the University of Cádiz (UCA), and the Iberoamerican Network of Integrated Coastal Management (IBERMAR). There are also shown some activities related to Caribbean integration for coastal management. The investigation concludes that ICM has permeated governing political bodies in both countries; being their will clearly represented in legislations and specific policies, and in the institutions specialized in the subject.

Key words: *Integrated Coastal Management, Caribbean Basin, IBERMAR Network, Cuba, Colombia, Latin America*

INTRODUCCIÓN

Las zonas costeras se han convertido en las áreas preferidas por el ser humano para su desarrollo. Sin embargo, en los últimos años se han transformado en ambientes frágiles y estratégicos por la sobreexplotación de sus recursos y el deterioro de sus ecosistemas.

Este trabajo sintetiza los principales avances y desafíos en dos países de América Latina en los temas del Manejo Costero Integrado (MCI) a partir de los diagnósticos nacionales elaborados por los miembros de la Red Iberoamericana de Manejo Costero Integrado (IBERMAR), durante el período 2008-2009. La Red IBERMAR está conformada por trece países: dos de la Península Ibérica -Portugal y España-, cuatro del Cono Sur -Argentina, Brasil, Chile, Uruguay- y siete de la Cuenca del Caribe -Colombia, Costa Rica, Cuba, México, Panamá, Puerto Rico y República Dominicana- (Barragán, 2009, p. 11).

La Red IBERMAR-CYTED constituye el principal esfuerzo de actores políticos, académicos, científicos y organizaciones no gubernamentales; orientado al establecimiento de una plataforma de intercambio de experiencias y mutuo aprendizaje, que busca avanzar substancialmente hacia la sostenibilidad del litoral en Iberoamérica (Arenas, 2010).

En el estudio y análisis, los autores se han centrado en la metodología del Decálogo para el MCI (Barragán, 2010), creado por la Red, y han presentado los avances alcanzados en ambos territorios, así como los desafíos y nuevos retos en los que se debe continuar trabajando en pos del desarrollo sostenible de las zonas costeras y la elevación de la calidad de vida de las comunidades asentadas en estos espacios geográficos.

La zona costera cubano-colombiana

La región cubano-colombiana analizada tiene cerca de 9 080 kilómetros lineales de costa, que ofertan bienes y servicios ambientales a las comunidades tradicionales costeras y a los sectores productivos que allí se desarrollan, tales como: el turismo, los puertos, la pesca y la acuicultura, entre los principales.

Tabla 1. Línea de costa, población e Índice de Desarrollo Humano en Cuba y Colombia

País costero	Línea de costa (km)	Población 2007 (millones de habitantes)	Población estimada 2020 (millones de habitantes)	Población litoral 2007 60%	Población estimada litoral 2020 68%	IDH*	Posición mundial IDH y tendencia reciente*
Colombia	3.100	44,4	52,3	26,64	35,564	0,807	77↑
Cuba	5.980	11,2	11,2	6,72	7,616	0,863	51↓
TOTAL	9.080	55,6	63,5	33,36	43,17		
* Índice de Desarrollo Humano (PNUD, 2009)							

Adaptado de Red IBERMAR: Línea de costa, población e Índice de Desarrollo Humano en los países costero-marinos de Iberoamérica.

El diagnóstico

La metodología seleccionada para el análisis de los aspectos claves del Manejo Costero Integrado en los países estudiados ha sido diseñada por el catedrático Juan Manuel Barragán (Barragán, 2004; 2005 y 2010). Es importante señalar que este modelo ha sido perfeccionado por el Grupo de Gestión Integrada de Áreas Litorales de la Universidad de Cádiz -UCA-, producto principalmente de su comprobación y perfeccionamiento no solo en España, sino también en algunos países de América Latina y el Caribe, a través de su aplicación y generalización por los miembros de la red IBERMAR.

Para el análisis se utilizaron cuadros comparativos a partir de los diagnósticos nacionales publicados por esta red. Estos se basan en los diez asuntos del Decálogo IBERMAR: la política pública relacionada con el MCI (voluntad), la normativa (reglas), las competencias (responsabilidades), el tipo y grado de convergencia de las instituciones públicas (administración), los instrumentos estratégicos y operativos de intervención pública (herramientas), la oferta y el tipo de formación de los gestores públicos vinculados al MCI (administradores), el presupuesto y las inversiones públicas estatales implicadas (recursos), el conocimiento disponible para la toma de decisiones que afectan al litoral

(información), la educación para la sostenibilidad (capacitación) y, finalmente, los mecanismos de interacción para la toma de decisiones entre la administración pública y la ciudadanía (participación) (Barragán, 2009) (Ver Tablas 2-11)

Tabla 2. Síntesis nacionales comparadas: la Política Pública para el MCI

Aspecto	Diagnóstico General
Cuba	No existe aún una política específica y explícita orientada al MCI. No obstante, su enfoque ha trascendido los ámbitos científicos, donde va alcanzando un creciente respaldo como parte integral de las políticas públicas cubanas. La implementación del MCI es todavía un proceso en curso, pero el balance actual es positivo.
Colombia	Colombia ha tenido una vida política, económica y social andina, aunque el tradicional carácter adyacente a su territorio de los mares se ha ido superando. El país es uno de los pocos estados de Iberoamérica con una política explícita para el MCI. La Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia - PNAOCI (Ministerio de Ambiente, 2000) se constituye en la dimensión ambiental de la Política Nacional del Océano y los Espacios Costeros – PNOEC (CCO 2008). Sin embargo, su apropiación es muy débil en todas las escalas, prima aún la visión sectorial y de desarrollo.

Tabla 3. Síntesis nacionales comparadas: la Normativa para el MCI

Aspecto	Diagnóstico General
Cuba	En agosto de 2000 se aprueba el Decreto Ley Nº 212 “Gestión de la Zona Costera,” que consolida el marco legal integrado para el proceso de implementación y seguimiento del MCI. Es meritorio destacar que en estos momentos este decreto se encuentra en proceso de revisión para su perfeccionamiento y adaptación a las nuevas necesidades normativas. Se subraya la inclusión de un capítulo de la legislación dedicado a reglamentar la inclusión del decreto en los planes de ordenamiento territorial.
Colombia	Como en muchos países, en Colombia existe también una profusa, compleja y desarticulada normativa relacionada con la gestión del territorio costero-marino. Es crítico el vacío legal sobre jurisdicción y competencias para la ejecución de las políticas públicas en estas áreas. La normativa debe superar su única mirada sectorial para que la gobernanza hacia la sostenibilidad sea posible.

Tabla 4. Síntesis nacionales comparadas: las competencias de las instituciones públicas para el MCI

Aspecto	Diagnóstico General
Cuba	El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) tiene las mayores responsabilidades en la preservación y uso sostenible del medio marino y costero, incluyendo la coordinación y cooperación interinstitucional e intersectorial.
Colombia	Las competencias para la gestión del litoral están fuertemente centralizadas en el gobierno nacional, a pesar de los mandatos constitucionales y las políticas de descentralización. Existe una crítica superposición de competencias para la planificación y gestión del territorio costero-marino. Urge clarificar competencias de la Dirección General Marítima -DIMAR-, de las autoridades ambientales a todas las escalas y de las entidades territoriales locales costeras. La problemática jurídica y de competencia impide ejecutar la política de MCI.

Tabla 5. Síntesis nacionales comparadas: las instituciones públicas para el MCI

Aspecto	Diagnóstico General
Cuba	A partir de 1970 el país ha venido consolidando su sistema de instituciones en ciencias marinas y costeras, y un mejor reparto de sus funciones. La madurez de este sistema institucional se alcanza en 1994, con la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. Desde el año 2000 prevalece un florecimiento institucional por la aparición de otras importantes instituciones y centros que trabajan los temas costero-marinos en el país. Se destacan: el Centro de Información y Gestión Ambiental (CIGEA), la oficina de Manejo Integrado de la playa de Varadero y el Centro de Estudios Multidisciplinarios de Zonas Costeras (CEMZOC).
Colombia	La organización del Sistema Nacional Ambiental, creado por la Ley 99/1993, fue un paso decisivo pero insuficiente para la gestión integrada de las costas y el mar. La actual organización del Ministerio de Ambiente no permite una apropiada ejecución y seguimiento de la política de MCI. Entre la profusión existente de instituciones destaca el importante papel de la Comisión Colombiana del Océano, la Dirección General Marítima y el INVEMAR; el primero como mecanismo de coordinación, el segundo como autoridad marítima y el tercero como generador de conocimientos.

Tabla 6. Síntesis nacionales comparadas: los Instrumentos para el MCI

Aspecto	Diagnóstico General
Cuba	La Estrategia Ambiental Nacional es un importante hito, aprobado para el período 2007-2010. Es la base de las Estrategias Ambientales por sectores de la economía y de las Estrategias Ambientales Territoriales (provincias y municipios) de carácter transversal; en esta hay referencias específicas a los asuntos costeros. Otros instrumentos estratégicos relevantes son los Programas regionales y locales de Manejo Costero Integrado, los Planes de Manejo de Cuencas Hidrográficas y los Planes de Manejo de Áreas Protegidas, articulados con la gestión integrada de los sistemas y recursos marino-costeros.
Colombia	Colombia carece actualmente de grandes líneas estratégicas orientadas específicamente a la ejecución de sus políticas relacionadas con el MCI. No obstante, en el marco del Plan Visión 2019: Segundo Centenario, se viene construyendo una visión de largo plazo para el aprovechamiento sostenible de este territorio. A escala subregional y local se destacan los Planes de MIZC existentes a escala de las Unidades Ambientales Costeras y Oceánicas (UAC) y de las Unidades de Manejo Integrado (UMI) en el marco de la PNAOCI, a pesar de los problemas de claridad de competencias y de jurisdicción de las entidades del orden nacional, subregional y local involucradas.

Tabla 7. Síntesis nacionales comparadas: formación y capacitación para el MCI

Aspecto	Diagnóstico General
Cuba	En el nivel de posgrado se destaca la existencia de una maestría en MCI, que se ha extendido a tres universidades cubanas en el occidente, centro y oriente del país. Se aprecian avances en temas interdisciplinarios de manejo costero en la enseñanza posgraduada y en los procesos de formación académica. Es meritorio reconocer a partir del 2011 el surgimiento de nuevos proyectos de entrenamiento posgraduada a escala local. En el nivel de pregrado predomina aún un enfoque disciplinar.
Colombia	Biólogos y oceanógrafos priman entre los gestores vinculados con la gestión costera y marítima en el país. Aunque existen algunos programas de posgrado relacionados con el MCI, en el conjunto nacional hay debilidad en el campo de las ciencias del mar, sociales y jurídicas, ligadas a las áreas costero-marinas.

Tabla 8. Síntesis nacionales comparadas: recursos para el MCI

Aspecto	Diagnóstico General
Cuba	La proporción de los fondos disponibles para las diversas actividades de manejo integrado costero es insuficiente, pero las actuaciones e inversiones costeras van ocupando un lugar significativo en los planes económicos del sector empresarial y público, con una participación creciente de recursos financieros provenientes del extranjero, fruto de la colaboración internacional.
Colombia	La gran mayoría de los fondos para asuntos costeros tienen un origen público y son aún insuficientes. Las autoridades ambientales, a pesar de tener una sólida base de ingresos, invierten muy pocos recursos en el estudio y conservación de las zonas costeras. De forma contradictoria, la DIMAR, no obstante la gran responsabilidad bajo su mando, tiene una débil base presupuestaria. Se destaca la cooperación internacional en proyectos puntuales, en especial la alemana y española.

Tabla 9. Síntesis nacionales comparadas: información para el MCI

Aspecto	Diagnóstico General
Cuba	Existe un grado de conocimiento aceptable de los ecosistemas costeros, realizados por numerosas instituciones científico-técnicas del país. El proceso de toma de decisiones, como regla, está basado en el conocimiento científico-técnico. Sin embargo, se carece de un sistema que aglutine la información sobre el litoral y el MCI. En general, subsisten grandes limitaciones y es frecuente la dispersión de la información.
Colombia	Existe una adecuada plataforma de investigación pero enfatizada en áreas biológicas y ecológicas. Urge la generación de más conocimientos en otras áreas igualmente relevantes. Sobre la disponibilidad de la información, el Sistema de Información Ambiental para Colombia y su Sistema de Información Ambiental Marino -SIAM- son importantes avances. La información a la ciudadanía sobre la gestión pública vinculada al territorio marino-costero es inexistente o, en el mejor de los casos, fragmentada.

Tabla 10. Síntesis nacionales comparadas: educación para la sostenibilidad y el MCI

Aspecto	Diagnóstico General
Cuba	Se cuenta desde 1997 con una Estrategia Nacional de Educación Ambiental. Existe una amplia experiencia de trabajo con énfasis en ámbitos marino-costeros, manifestada en los últimos años con el surgimiento y desarrollo exitoso de varios proyectos de educación ambiental. Tiene objetivos diversos y proyectos socio-ambientales en comunidades litorales.
Colombia	Existen pocas iniciativas de educación ambiental y cívica no formal, dirigidas hacia el mejor uso del espacio costero y marino nacional, aunque obra una Política Nacional de Educación Ambiental, que es liderada por los ministerios de Ambiente y Educación. Importante papel de la Comisión Colombiana del Océano en la publicación de manuales específicos de capacitación escolar costero-marina.

Tabla 11. Síntesis nacionales comparadas: participación y MCI

Aspecto	Diagnóstico General
Cuba	Independientemente de las limitaciones que aún subsisten, como el predominio de políticas de planeamiento verticales y una insuficiente preparación de los actores sociales, es importante resaltar que en Cuba existen condiciones favorables de equidad y desarrollo social para una participación ciudadana creciente y eficaz en los asuntos costeros. La aplicación de la Estrategia Ambiental Nacional viene consolidando interesantes formas de participación ciudadana en los procesos de MCI.
Colombia	La cultura de la participación está establecida constitucionalmente pero está débilmente implementada. Igualmente, existen pocos mecanismos de coordinación y participación para ejecutar y hacer seguimiento de las políticas de MCI.

Luego de realizar el diagnóstico de cada país, según los tópicos del decálogo, se estableció una comparación en función de las debilidades y fortalezas presentes en cada territorio. (Ver tabla 12).

Tabla 12. Debilidades y fortalezas por aspectos del decálogo en Cuba y Colombia

ASPECTO DEL DECÁLOGO	CUBA		COLOMBIA	
	Debilidades	Fortalezas	Debilidades	Fortalezas
1. Política	Se requiere mayor participación social. Hay inconvenientes con la sostenibilidad de los proyectos y la falta de información actualizada.	Temprana acometida en las políticas públicas y en los marcos legales que estas expresan. Elaboración del Programa Nacional de Medio Ambiente, en el capítulo 9 se abordan los temas de MIC. Proceso que antecede al desarrollo de un Programa Nacional de MIZC.	Las políticas costeras aún no se han elevado a nivel normativo	Existe la Política Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia, PNAOCI, de carácter ambiental. Política Nacional de Océano y los Espacios Costeros, PNOEC, intersectorial y transversal. Las problemáticas de las zonas costeras son analizadas por el Departamento Nacional de Planeación.
2. Norma	Algunos aspectos del decreto ley 212 aún no han sido llevados a la práctica y pueden requerir la promulgación de algunas regulaciones complementarias.	Artículos que promulgan el desarrollo sostenible y la soberanía de las costas en la Constitución Nacional. Hace casi tres décadas se vienen estructurando leyes acerca del MCI. Se destaca la aprobación y	No existe una legislación específica para la regulación del uso de los recursos costeros y marinos y la ocupación de estos espacios.	Existe un conjunto de normas (Leyes y Decretos) que se encuentran relacionados con el tema costero, algunas de ellas de manera tangencial.

		perfeccionamiento del decreto ley No 212 "Gestión de la Zona Costera"		
3. Competencias	El CITMA regula los procedimientos de MCI y tiene la responsabilidad de la preservación y uso sostenible del medio marino y costero, incluyendo la coordinación y cooperación interinstitucional e intersectorial	Se necesita la participación de otras entidades en el comprometimiento de los procesos. Ejemplo: las direcciones provinciales y municipales de Planificación Física	Las responsabilidades para la gestión del espacio y los recursos costeros no se encuentran claramente repartidas. La mayor responsabilidad administrativa recae en la escala nacional. La falta de una legislación adecuada impide que las funciones sean repartidas por ley entre los diversos agentes institucionales y, por lo tanto, la cooperación y coordinación entre las diferentes escalas territoriales de gestión sobre los aspectos costero-marinos es incipiente, la principal área de conflicto está en el reparto de responsabilidades en el espacio costero marino.	Algunas competencias recaen en la Dirección Marítima y Portuaria - DIMAR-, lo cual permite la toma oportuna de decisiones
4. Instituciones	Se debe trabajar más en lograr el	El estado no escatima	Los demás ministerios,	La formulación de la PNAOCI marcó

	intercambio inter institucional de las entidades que trabajan la temática, ya que a veces se desconocen las investigaciones que algunas de ellas elaboran.	esfuerzos ni recursos en la creación de un sistema básico de instituciones en temas marino-costeros. Cuba ha visto crecer sostenidamente su sistema de instituciones en ciencias marinas y costeras y se ha venido logrando un mejor reparto de las funciones. Existencia de varios centros de estudios adscriptos a universidades y al estado, que responden a los intereses del MCI.	aparte de MAVDT, e instituciones involucradas en MIC no disponen hasta el momento de políticas legales para formular planes. Algunos de los organismos que trabajan el MIC no tienen poder de decisión, lo que implica que solo pueden llegar a recomendar acerca de determinados asuntos.	un hito en asuntos de liderazgo de las instituciones para el MCI, pues a partir del año 2000 el desarrollo de las actividades propuestas en la política fue abanderada por el Ministerio de Ambiente y, particularmente, por el INVEMAR, que hasta la fecha ha acompañado la formulación de la mayoría de los planes que involucran el MIZC.
5. Instrumentos estratégicos	Poca integración del manejo de las áreas protegidas marinas con los procesos de MCI. Poca o nula zonificación funcional de las zonas costeras	Existencia de un proceso para la declaración de zonas bajo régimen de MIZC, como instrumento operativo que se consolida en el país y que incentiva la conformación e implementación de programas de MIZC	La mayoría de los planes son de carácter sectorial, y son pocos los planes de MIC que están en ejecución en la actualidad.	El instrumento estratégico y operativo para el MCI en el país son los PMIZC, de los cuales se realizan los de Guapi, Sinú y Golfo de Morrosquillo.
6. Formación	Necesidad de elaborar un doctorado curricular en la temática.	Existencia de una Maestría en MIZC desarrollada en tres	Poca integración entre programas e instituciones	Programas de pregrado relacionados con la investigación intersectorial de

		<p>universidades cubanas. Programa que ha impulsado el desarrollo de modernos conceptos, ampliando la visión del MCI y de las cuencas hidrográficas. Los temas de MCI también son impartidos a nivel de pregrado.</p>	<p>que imparten cursos y maestrías de MIC.</p>	<p>algunos temas costeros y el desarrollo de posgrados, como el de administración en zonas costeras de la UJTL y la maestría en Manejo Integrado Costero de la UNIMAG. También se destaca la maestría de Estudios del Caribe de la UNAL, sede San Andrés.</p>
<p>7. Recursos económicos</p>	<p>Los fondos disponibles para las diversas actividades del MCI son pocos. No existe un fondo específico disponible para la gestión costera.</p>	<p>Algunas de las inversiones cuentan con recursos financieros provenientes del extranjero, especialmente en el caso de algunas empresas mixtas que operan en el país. Proyectos específicos de desarrollo e investigación, a través del apoyo bi o multilateral</p>	<p>Actualmente los fondos disponibles destinados de forma específica para la gestión costera son prácticamente inexistentes. El desbalance entre las tareas que se deben realizar y los recursos disponibles en la zona costera es abismal.</p>	<p>En general, la mayor parte de los recursos son públicos, pero existe cooperación internacional, como en el caso de la recuperación de la CGSM con apoyo de la GTZ y reubicación del municipio de Tumaco por tsunami, financiado por la Comisión Europea.</p>
<p>8. Conocimiento e información</p>	<p>Algunos sesgos disciplinarios aún prevalecen. Esto ocasiona la pérdida de credibilidad y la capacidad de negociación para la aplicación de resultados de proyectos y entre</p>	<p>Puede decirse que en Cuba existe un conocimiento aceptable de los ecosistemas costeros, basado en investigaciones, evaluaciones y monitoreos</p>	<p>A pesar de la existencia de los grupos, no se puede decir que hayan logrado formar una masa crítica de conocimientos aceptables para entender los</p>	<p>El INVEMAR, el CECIMAR y la UJTL han logrado información de excelencia en el campo de la biología marina. Generación de dos grupos de investigación específica de</p>

	los responsables de la toma de decisiones.	realizados por numerosas instituciones	subsistemas.	MIC y muchos otros con temas sectoriales con el apoyo de COLCIENCIAS.
9. Educación para la sostenibilidad	Se necesita desarrollar un trabajo más sostenido y sistemático hacia las comunidades costeras del país. Es necesario integrar la política del patrimonio nacional a los procesos educativos relacionados con el MCI, en los cuales los museos realicen un papel primordial al brindar asesoría al público mediante la interpretación del patrimonio ambiental y subacuático.	Cuba cuenta desde 1997 con una Estrategia nacional de Educación Ambiental (CITMA-CIGEA, 1997) En los últimos años han surgido innumerables proyectos de educación ambiental con objetivos diversos y proyectos de desarrollo local en comunidades costeras con apoyo internacional.	Las iniciativas de educación ambiental y cívica no formal son unas de las mayores debilidades del MCI. Son nulas las actividades sostenidas y coordinadas que se han realizado en el país. No se cumple la política de educación ambiental y la PNOEC en su apartado de cultura y educación marítima.	Publicación de medios de capacitación para los estudiantes de primaria, como la Cartilla: "El Tesoro Azul" y el texto: "El océano en las ciencias sociales y naturales" de la Comisión Colombiana del Océano, para los de secundaria, que además pueden ser tomados directamente de Internet. Las CAR y las ONG realizan actividades puntuales ligadas a las costas. Se destaca la actividad de escuelas normales de la Liga Marítima denominada "De las montañas al mar".
10. Participación ciudadana	Se propicia poco la participación de líderes y representantes de las comunidades como miembros permanentes en los órganos de manejo que	Se han establecido mecanismos de consulta popular para los principales proyectos de desarrollo y conservación en zonas costeras.	Cultura que se ha desarrollado "de espaldas al mar". Hasta la fecha no existen iniciativas ciudadanas para solicitar procesos de ordenación	Planes de ordenamiento étnico que han permitido su supervivencia a través de la pesca, la agricultura y un manejo de su territorio

	dirigen la implementación de los programas	Se llevan a cabo campañas de sensibilización y divulgación en las que se facilita la discusión de los asuntos costeros y el análisis de la importancia de los recursos, de modo que hay un reconocimiento del papel de las comunidades en el manejo de los recursos naturales.	territorial, ni de gestión y manejo de los espacios costeros. No se ha podido construir con el ciudadano y las comunidades costeras un proceso que les permita la conservación, uso y manejo adecuado de los bienes públicos.	(recolección de jaiba, manejo del manglar para la protección costera, sitios de pago). Las CAR y otras instituciones públicas y privadas se han ocupado de asegurar un proceso de participación activa y descentralizada, al brindar las herramientas y espacios para la toma de decisiones en el territorio costero.
--	--	--	---	---

La integración

Ambos países vienen trabajando y fortaleciendo de manera conjunta los aspectos de formación y capacitación en MCI, así como otros elementos relacionados con el decálogo. Se destacan las siguientes acciones:

-Profesionales de las universidades del Magdalena en Santa Marta y la Universidad de Oriente en Santiago de Cuba, así como de la oficina de Manejo Integrado de la playa de Varadero han impartido docencia en las maestrías de MCI que estos países coordinan. A pesar de los logros alcanzados, aún se requiere incrementar las experiencias e intercambios en otros municipios y provincias de ambos países.

-Ocho docentes y alumnos de la Universidad del Magdalena en Santa Marta, Colombia, han participado en la IV y V Conferencia Internacional de Manejo Integrado de Zonas Costeras (CARICOSTAS 2009 Y 2011). En el marco de este evento se han presentado interesantes ponencias y se han incrementado las relaciones profesionales y humanas entre colegas de ambos países.

-Impartición de un curso de posgrado denominado: "El Decálogo IBERMAR como

herramienta del MCI” en la Universidad de Oriente, por parte de un profesor de la Universidad del Magdalena (Unimag). Este curso contó con la participación de 32 alumnos cubanos, docentes y científicos que investigan sobre los temas del MCI.

-Participación con trabajos conjuntos entre Cuba y Colombia en otros importantes eventos científicos y académicos relacionados con el tema de MCI. Se destaca el Varaplayas´ 2008, realizado en la ciudad de Varadero, provincia de Matanzas, y el Selacmar´2010 realizado en Cáliz, Colombia.

-Elaboración, aprobación y vigencia de un convenio de colaboración entre las universidades de Oriente y del Magdalena.

-Elaboración del Proyecto Interuniversitario de Cooperación Internacional denominado: “Diseño y aplicación de herramientas de Manejo Costero Integrado en las provincias orientales de Cuba y el Caribe norte colombiano. Análisis comparativo y transmisión de experiencias”.

-Participación conjunta en las reuniones nacionales de coordinación de la Red Iberoamericana de Manejo Integrado Costero IBERMAR.

-Tutoría conjunta de profesores de la Universidad del Magdalena y la Universidad de Oriente en tesis de maestría en MCI que coordinan ambos países.

-Visita de académicos cubanos al Instituto de Investigaciones Marinas y Costeras “José Benito Vives de Andrés”- INVEMAR en Colombia, y coordinación con profesionales de la entidad para la elaboración de un convenio universidad-empresa y el desarrollo proyectos conjuntos.

CONCLUSIONES

El enfoque del MCI ha trascendido los ámbitos científicos y va alcanzando un amplio y creciente respaldo como parte integrante de las políticas públicas cubanas y colombianas, como el mejor ejemplo caribeño de los países que integran la red. Por tanto, el estado de avance en MCI se puede catalogar como positivo en ambos países.

A lo largo de los últimos 40 años, Cuba ha visto crecer sostenidamente su sistema de instituciones en ciencias marinas y costeras. Se ha venido logrando un mejor reparto de las funciones entre todas ellas. La madurez de este sistema

institucional se alcanza en 1994 con la creación del CITMA, quien tiene las mayores responsabilidades en la preservación y uso sostenible del medio marino y costero, entre estas incluye también la coordinación y cooperación interinstitucional e intersectorial. De igual manera, en Colombia existe la voluntad política para asumir los procesos de MCI. Se destacan las dos políticas existentes (PNAOCI Y PNOEC). Numerosas instituciones están fortalecidas, tal como el caso de INVEMAR.

Aunque los esfuerzos no se han concretado a nivel de normas para el MCI en Colombia, sí se han iniciado procesos encaminados a una legislación para la gestión y el manejo costero bajo una visión integrada. Todavía es necesaria la aclaración de las competencias en las zonas costeras, especialmente en el nivel constitucional.

Los instrumentos operativos de gestión costera en ambos países, principalmente los programas regionales y locales de MCI, se han multiplicado en varias zonas costeras de alto interés, y se han enfocado en los planes de manejo de cuencas hidrográficas y en los planes de manejo de áreas protegidas, los cuales se articulan cada vez más con la gestión integrada de los sistemas y recursos marino-costeros.

La proporción de los fondos disponibles para las diversas actividades de manejo integrado costero es insuficiente en ambos territorios

Ambos países presentan un nivel de conocimiento aceptable de los ecosistemas costero-marinos basado en el desarrollo de numerosas investigaciones, evaluaciones y monitoreos realizados por sus instituciones científico-técnicas. Sin embargo, se carece de un sistema que aglutine la información sobre el litoral y el MCI. En general, subsisten grandes limitaciones en la disseminación de la información.

En el nivel de posgrado ambos países presentan maestrías en MCI coordinadas por diversas universidades. En el caso de Cuba, esta experiencia se ha extendido a las tres regiones del país -occidente, centro y oriente-.

La integración caribeña existente entre los países analizados constituye un ejemplo de buenas prácticas para la Gestión Costera en Latinoamérica. Esta se

cataloga de muy favorable y positiva, debido a los vínculos logrados entre las instituciones académicas y las empresas, así como en la formación superior de ciudadanos con responsabilidad social y ambiental para el Manejo Costero Integrado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arenas, Granados P. J. (2010). *Manejo Costero Integrado y sustentabilidad: un análisis propositivo de políticas públicas en las dos caras Atlánticas (España-Portugal y Colombia-Panamá)*. Tesis doctoral de la facultad de Ciencias del Mar y Ambientales. Universidad de Cádiz, España. pp. 426.

Barragán, Muñoz, J.M. (2004). *Las áreas litorales de España. Del análisis geográfico a la gestión integrada*. Barcelona: Ariel Ciencia, pp. 198.

Barragán, Muñoz, J.M. (2005). *La gestión de áreas litorales en España y Latinoamérica*. Cádiz: Servicio de publicaciones. Universidad de Cádiz, pp. 198.

Barragán, Muñoz, J.M. (Coord.) (2009). *Manejo Costero Integrado y Política Pública en Iberoamérica: Un diagnóstico. Necesidad de Cambio*. Red IBERMAR (CYTED). Cádiz, España, pp. 380.

Barragán Muñoz, J.M. (2010). *Coastal Management and public policy in Spain*. Ocean and Coastal Management. Science Direct, Elsevier.

Cabrera, J. A., García, G., Rey, O., Alcolado, P. M., Pérez, R., Salabarría, D., Martínez, J. M., Miranda, C., Castellanos, M. E., León, A. R., Alfonso, A., Dueñas, F. y Martínez, D. (2009). El Manejo integrado costero en Cuba: un camino, grandes retos. En: Barragán Muñoz, J. M. (Ed.). *Manejo Costero Integrado y Política Pública en Iberoamérica: Un diagnóstico. Necesidad de Cambio*. Cádiz, España: Red IBERMAR (CYTED), pp. 91-119.

CCO. (2008). *Política Nacional del Océano y de los Espacios Costeros (PNOEC)*. Bogotá: Comisión Colombiana del Océano.

INVEMAR (2003) Colombia: *definición de la vulnerabilidad de los sistemas bio-geofísicos y socioeconómicos debido a un cambio en el nivel del mar en la zona costera colombiana (Caribe continental, Caribe insular y pacífico)*. Programa Holandés de asistencia para estudios de cambio climático, INVEMAR (Programa de investigación para la gestión marina costera). Santa Marta.

PNUD Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009). *Informe sobre Desarrollo Humano 2009. Superando barreras: Movilidad y desarrollo humanos*. Edición y diagramación Green Ink, Diseño de la información ZAGO, Traducción y composición LTS Mundo y Tilt Diseño, Chile. Mundi-Prensa Barcelona, pp. 233. Red IBERMAR-CYTED.

AGRADECIMIENTOS

Los autores agradecen a la red IBERMAR, proyecto integrador mediante el cual profesionales de Cuba y Colombia han estrechado sus vínculos de trabajo. Esta red ha permitido, además, que los autores amplíen sus conocimientos en los temas de Manejo Costero Integrado en Iberoamérica.

Recibido: julio de 2011

Aceptado: abril de 2012